

Guayaquil, 28 de Marzo del 2011

INFORME DE COMISARIO

**Señores
Accionistas de Integritycorp S. A.
Presente**

De mis consideraciones

En mi calidad de comisario principal de la empresa **INTEGRITYCORP S.A.**, y dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la empresa, y fiel cumplimiento a la ley de compañías, tengo bien presentar el informe de labores por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010.

Como no tengo que hacer ningún análisis a los estados financieros de la empresa del mencionado periodo, ya que los mismos se encuentran presenta dos al SRI, sin movimientos o más bien dicho en CERO.

Por el contrario me limito a dar algunas sugerencias, las mismas que detallo a continuación.

1. Mantener siempre actualizado los nombramientos de los representantes legales
2. Mantener siempre actualizado el RUC, para es necesario presentar las respectivas declaraciones mensuales de los formularios 103 – 104, retenciones en la fuente y declaraciones del IVA respectivamente.
3. Se debe también mantener actualizado las declaraciones del REO, y RDP.
4. Mantener siempre al día en los pagos de aportes al día si es que lo hubiera.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, agradeciendo al mismo tiempo a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Kenia Montalvo M.

COMISARIO PRINCIPAL

